

# NOTICIERO GRANADINO

AÑO III Número suelto, 5 céntimos Domingo 22 de Julio de 1906. Número suelto, 5 céntimos NUMERO 864

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, pesetas.	2	5	10	20
En el Extranjero, pesetas.	4	10	20	40

FUNDADOR Y PROPIETARIO  
**JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ**  
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES	1.	2.	3.	4.
En las planas	1	0,50	0,25	0,10
la línea pesetas.	50	25	10	5
Anuncios corrientes:	100	50	20	10
Esquelas mortuorias a una columna,	200	100	30	20
tres				

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos.

## EL CONTINGENTE PROVINCIAL

El Presidente de la Diputación provincial, señor Aguilera Moreno, ha publicado la siguiente circular:

«Al poseerme de nuevo, en el día de hoy, de la Presidencia y Ordenación de pagos de esta Diputación, después de una ausencia motivada en su mayor parte por el deber de asistir a la Asamblea de las Diputaciones celebrada en Madrid, y de realizar, en unión del Diputado señor Hitos y de los señores Senadores y Diputados a Cortes, algunos trabajos que han de redundar en beneficio de la provincia, he tenido el sentimiento de notar que la recaudación del contingente provincial durante el último semestre ha sido poco satisfactoria, según demuestra el estado de Contaduría y de caja que a continuación se inserta:

RECAUDACIÓN.	Pesetas.
Importa el contingente provincial del semestre	500.706'01
Asociado lo recaudado por este concepto	385.981'50
Falta por recaudar de cupo	114.724'51
Importa el 6 por 100 de moratorias del semestre	106.993'11
Asociado lo recaudado por este concepto	5.427'42
Falta por recaudar de moratorias	101.565'69
Obligaciones contraídas, pendientes de pago, por servicios prestados a dicho semestre.	25.745'01
Suministros de, unio a los establecimientos benéficos	336'75
Idem por resto del mes de Abril.	6.324'99
Segundo trimestre del suministro de bagajes	2.697'88
Gastos de la cárcel, de Granada.	5.746'50
Idem de la de Baz a.	1.644'85
Idem de la de Ugi jar	2.094'80
A los señores Daln Jan Oliveres, por drogajes	7'200
Impresiones de listas electorales.	18.451'42
A la Hacienda, segundo trimestre, atenciones segunda enseñanza.	104'16
Alquileres del Museo provincial.	176'50
A varios señores por efectos para casa del señor Gobernador	6.514'89
Obras por contr. ata.	2.345'12
Debitos por concurrencias de contratos	135'
Subvención a la Sociedad de Amigos del País.	375'
Idem a las Escuelas del Ave-Maria	500'
Materiales de la Diputación y sus dependencias.	80.382'87

Existen en Caja en el día de hoy, para hacer frente a estas obligaciones, 72 pesetas.

Resulta del estado anterior, que los Ayuntamientos han dejado de ingresar por contingente del primer semestre pesetas 114.724'51, que unidas a 101.565'69 pesetas del 6 por 100 de moratorias del mismo semestre, hacen 216.290'20 pesetas, a que asociado la falta total de ingresos.

Si a esto se añaden que algunos Ayuntamientos han satisfecho ya el contingente del tercer trimestre, merced a los ingresos del segundo semestre, y si se tiene en cuenta que en el estado de Caja que antes se detallan existen obligaciones contraídas pendientes de pago por valor de 80.382'87 pesetas, sin contar con otras atenciones acordadas por la Comisión provincial, que aunque corresponden a dicho semestre no se encuentran anotadas o contraindadas en la Contaduría provincial, a falta de los respectivos certificados, se comprenderá la difícil situación económica de esta Corporación, que para hacer frente a todas sus obligaciones vencidas, no tiene en el día de hoy más efectivo en Caja que el de 72 pesetas, antes referido.

El pago de las ineludibles obligaciones contraídas, el sostenimiento de los establecimientos benéficos, el decoro, buen nombre y crédito de esta Diputación, me imponen en el sagrado deber que estoy firmemente decidido a cumplir, de recaudar íntegramente el contingente provincial con el 6 por 100 de moratorias, y a este efecto mandaré que sin dilaciones judiciales se activen los expedientes de embargo y venta de bienes de aquellos Alcaldes y concejales cuya responsabilidad personal haya sido declarada por la Comisión provincial, por los descubiertos que antes se citan del contingente y moratorias del primer semestre de este año, si para el día 31 del corriente mes no han ingresado su importe en esta Caja, debiendo advertir a los Ayuntamientos deudores que esta excitación no suspende los procedimientos de apremio incoados.

Espero fundadamente que, penetrados todos los pueblos de la necesidad y justicia de mi resolución, se apresuren a saldar sus deudas y a evitar el sentimiento que he de causar al tener que proceder contra ellos.

Granada 19 de Julio de 1906.—El Presidente, Miguel Aguilera Moreno.

## Consejo Universitario

La sesión que celebró anteaayer fué presidida por el señor Vitoriano Brabo, asistiendo los señores Cobos, Velázquez de Castro, Tercedor, Villareal, Peña Enciso, González Moreno.

Reunión del Consejo con objeto de resolver las protestas presentadas en la clasificación hecha en el ascenso celebrado en el último mes para proveer a las plazas vacantes.

ma el Consejo la reclamación presentada por don Emilio Javalera, porque no habiendo éste desempeñado escuelas de grado superior, carece de condiciones para tomar parte en el concurso.

Se acuerda la exclusión de don Jaime Vallejo Marrón, por no estar comprendido en el Real decreto de 27 de Abril de 1905.

Escuelas de niños con 1.100 pesetas. Se desestima el escrito de don José Oriol, el cual solicitó ser excluido del concurso, porque con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto de 31 de Junio de 1904, no se puede hacer renuncia de las plazas para que se propone a los maestros.

Se desestima la instancia de don Esteban Forcada, número 18 de la relación de méritos, en virtud de que está bien clasificado, ocupando el lugar que le corresponde, porque el que le precede tiene preferente derecho, según lo dispuesto en los párrafos 3.º y 4.º del artículo 2 del Real decreto de 4 de Abril de 1903.

Escuelas de niñas con 1.375 pesetas. Se accede a la petición de doña Rosario Julia Jiménez, computándosele en la categoría 21 años, 11 meses y 5 días. Pasa en la propuesta a ocupar el primer lugar y se le adjudica la escuela de Ubeda.

Se computan los mismos servicios a doña Rafaela Eiena y D.ª Luisa Están, que ocupan los números 11 y 13 en la relación de méritos, debiendo ocupar en la propuesta los 5 y 12.

Se accede a la petición de doña Dolores Canela, número 24 de la relación de méritos, colocándola en el 22, que es el que le corresponde por antigüedad.



**Don Francisco Manzano Alfaro**  
Diputado a Cortes por Granada, nuevo Gobernador civil de Barcelona.

## Ayuntamiento

La sesión de ayer.

A las nueve y media abre la sesión el señor Alcalde.

Asisten los concejales señores Nacher, Pareja, González Alva, Sánchez Puerta, Moreno Agrela (D. E.), Aiba Romero, López Sáez, Horques, Marqués de Santa Casilda, Garrido Atienza, Sánchez Gallardo, Duarte (D. J.), Nivia, Rodríguez Contreras, López Atienza, Guiral, Rodríguez (D. R. y D. E.) y Ruiz Álvarez.

La atmósfera municipal está bastante cargada, amenazando tormenta.

Los adictos andan recelosos; mientras el Alcalde pasa revista a la grey concejil, el señor López Sáez, que no se fia de la memoria, apunta nombres en un papel.

Cuando termina, su cara refleja el disgusto, en la suma de opositoristas le ha resultado una unidad más.

Comienza la sesión dando lectura el Secretario al acta de la anterior; después nos lee unos cuantos extractos de pasadas sesiones, en tono pausado, con breves descansos.

Estamos haciendo tiempo.

¿Quién diría que el objeto de todas las miradas había de ser hoy una puerta... una puerta que todos estamos hartos de ver; la puerta de entrada al salón de sesiones.

El señor Rodríguez Contreras dice que no es cierto el acuerdo leído por el Secretario en una de las actas, aumentando a 1.000 pesetas la gratificación de quien disfruta el médico encargado de visitar a los enfermos pobres del Fargue.

El Cabildo reconoce que lo leído en el acta es efecto de un pequeño descuido, y queda corregido.

Si más incidentes se aprueban el acta, los extractos y otras cuantas cosas que ha leído el Secretario, y da principio el

**Orden del día.**

Solicita el señor Horques que no se acceda a la solicitud de Domingo Aguilera Muñoz, pidiendo al Ayuntamiento un socorro por haber resultado herido a consecuencia de la explosión de un mortero en el último castillo del Corpus.

Se acuerda así.

Los señores Sánchez Gallardo y Duarte dicen la palabra para después del despacho.

El señor Garrido Atienza interesa que se le libere la instancia suscrita por don Louis Baile, pidiendo se practique liquidación de las cuentas con la empresa del gas.

Queda acordado así.

Se concede permiso a la Universidad Literaria para que haga, por su cuenta, desviaciones de cañerías, que surten de agua a aquel centro.

Los señores Anguita, Iniesta, Martín y otros, dicen que por llevar en los omnibus el título de las fondas de que respectivamente son dueños, se les aplica la tarifa de anuncios en la vía pública. Pasa la instancia a informe de la Comisión de Impuestos.

El señor Garrido Atienza combate dicho informe. Dice que la instancia de D. Francisco Fernández debe ser aprobada, porque la casa de dicho señor, está situada en el alto del Salón, esquina a la cuesta de los Molinos, y por lo tanto, fuera de la línea que se proyecta.

Reconoce que la nueva alineación no está aprobada aún y que, por lo tanto, es un proyecto únicamente.

Añade que al aprobarse una nueva línea, se debe comunicar el acuerdo a los propietarios a quienes afecte, como dispone el artículo 270 de las Ordenanzas, y que es un error fundamental pretender tomar por punto de partida de la alineación, el molino de los Patos, porque la línea del edificio debe ser para ese edificio solamente y no puede regir a los demás.

Entiende el señor López Sáez, que lo natural es partir del molino de los Patos para la alineación proyectada, ya que ese molino está situado en el centro del paseo y se le concedió línea en 1903, teniendo presente el proyecto de prolongación de la Bomba, existente en aquella fecha.

No hay perjuicio para el señor Fernández, por que le quedan 175 ó 180 metros cuadrados de terreno, y se le indemnizará de los daños que se le irroguen al expropiarse parte de la casa.

Agrega que antes que el interés individual está el bien público; y termina pidiendo que se apruebe el dictamen de la comisión, desestimándose las reclamaciones.

El señor Garrido Atienza insiste en sus manifestaciones: no cree que esa línea repercuta en beneficio al público y si perjuicios particulares. Dice que no votaría en contra si se tratase de una medida general con objeto de prolongar el paseo, derribando también la fábrica de azúcar, en mal hora levantada para privar a la Bomba y a los jardines de los pintorescos panoramas que ofrecen las márgenes del Genil.

Entiende improcedente que la alineación de una sola casa rija a las demás. Termina proponiendo que la alineación del paseo de la Bomba, no comprenda la casa del señor Fernández.

Rectifica el señor López Sáez. Dice que la proposición del señor Garrido Atienza, puede costar cara al municipio, porque la casa del señor Fernández tiene un patio y un solo piso, y el día en que su propietario quiera aumentarle otro piso y construir en el patio, importaría mucho más la expropiación.

El señor Sánchez Gallardo expone que él no se ocupa de perjuicios particulares; se adhiere a las manifestaciones del señor Garrido Atienza y replica que no se pierda más tiempo en discutir, sino que se vote.

El señor López Sáez sufre una contraria impresión por la alineación propuesta y no quiere más de lista. Acaso, de salir la cuenta exacta, habría empate de votos que decidiría el del Alcalde, pero esto es muy desairado.

Pide el señor López Sáez que se suspenda la sesión por cinco minutos para que los concejales puedan estudiar el asunto, viéndolo el plano.

El señor Duarte: Lo tenemos visto; lo que urge es votar.

El señor Rodríguez (D. R.) se muestra de acuerdo con el señor Garrido Atienza; aboga porque no se discutan perjuicios, sino la cuestión legal.

¿Es legal ya—continúa—la línea de la Bomba, señor López Sáez? Contéstese S. S. y no me haga señas con la cabeza.

El señor López Sáez contesta que aún no es legal la nueva alineación.

El señor Rodríguez (D. R.): Pues entonces, antes de disertar sobre lo que el señor Fernández haya de construir en el patio de su casa, vamos a ver si procede que la línea sea aprobada.

Pide el señor Marqués de Santa Casilda que se suspenda la sesión.

Se acuerda así.

Trascorridos diez minutos, aparece el señor Guglielmi, que llega jadeante, y se reanuda el debate.

Se pone a votación si se aprueba el dictamen de la comisión de Ornató, ó el voto particular del señor Garrido Atienza, en sentido de que la nueva línea no afecte a la casa esquina de la cuesta de los Molinos.

Votan con el señor Garrido los concejales señores Sánchez Gallardo, Duarte, Nivia, Rodríguez Contreras, López Atienza, Guiral, Rodríguez, (D. R. y D. E.) y Ruiz Álvarez, y con la comisión los señores Nacher, Pareja, Guglielmi, Alva Romero, Sánchez Puerta, Moreno Agrela, (D. E. y D. J. S.), González Alva, López Sáez, Horques, Marqués de Santa Casilda y el señor Presidente. Queda aprobado el dictamen.

precio. Ruega al Alcalde que adopte medidas que eviten tal anomalía.

Contesta el señor La Chica, que a fin de buscar solución al problema, ha convocado una junta de panaderos.

**Alumbrado en los barrios.**

El señor Duarte dice que para instalar el alumbrado eléctrico en la cuesta de San Cristóbal y camino de los Vesperos, se quitó el antiguo de acastileno, no luciendo hoy ninguno.

Ruega que con carácter ejecutivo, se instale uno u otro.

El señor Garrido manifiesta que parece apropiada la fábrica con algunas dificultades para conducir la energía a los sitios referidos; pero que mientras tanto se vencen esas dificultades, debe instalarse el alumbrado antiguo.

El señor Nacher dice que en analoga situación se encuentra el camino del Sacramento.

El señor La Chica promete que con toda urgencia complacerá a los señores Garrido, Duarte y Nacher.

**La Alcaldía de Abastos.**

El señor Duarte inicia un debate, pidiendo al Alcalde que haga cumplir las Ordenanzas respecto al establecimiento de puestos en la vía pública. Pregunta si es cierto que el Delegado de Abastos ha presentado la dimisión de dicho cargo.

Si estuviera aquí el señor Montesinos—continúa—me ocuparía de este asunto extensamente, pero como no está, quiero sólo que se me diga si es verdad la noticia que tengo de esa dimisión, y en caso afirmativo, que no se admita.

Contesta el señor La Chica, que es cierto que el señor Montesinos ha presentado la dimisión, pero que confía en que la retirará.

Hace grandes elogios del Alcalde de Abastos.

Ruega el señor Duarte que se aplazé este asunto hasta que regrese el señor Montesinos, para que manifieste en Cabildo qué causas le han obligado a dimitir.

Tengo noticias—añade—de que estas han sido una cuestión de competencia surgida entre el Alcalde y el Delegado de Abastos.

Habla el Alcalde, interviene en la discusión varios concejales, y se acuerda aplazar el debate.

**El presupuesto.**

El señor Nivia recuerda que según la ley dispone, el presupuesto ordinario para el ejercicio de 1907, debe estar confeccionado en la primera quincena de Septiembre próximo.

Ruega al Alcalde que active cuanto sea necesario la confección.

El señor La Chica promete hacerlo así.

**La Fuente Nueva.**

Pregunta el señor Guiral a la presidencia si han sido atendidas las reclamaciones de los vecinos del barrio de San Lázaro, respecto a la impureza de las aguas de la Fuente Nueva, a causa de su contacto con el darro del Hospicio.

El señor Alcalde dice que ha celebrado una entrevista con el presidente de la Diputación provincial, hallándolo propicio a costear la construcción de un nuevo darro de dicho establecimiento benéfico.

El señor Pareja pide que se analice el agua de la Fuente Nueva en el laboratorio químico municipal, y que mientras tanto se informe al director del referido gabinete, se prohíba a los vecinos utilizar el agua de la fuente.

Creo que lo que procede es desviar el darro, y que se autorice al Alcalde para principiar cuanto antes las obras, reintegrándose después el Ayuntamiento del importe de las mismas.

Agrega que una señora padece fiebres intermitentes por haber bebido agua de la Fuente Nueva.

El señor Guiral agradece el interés que manifiesta el señor Pareja en un asunto cuya realización también él desea.

El señor La Chica promete activar la ejecución de las obras.

**El barrio de San Ildefonso.**

Quejase el señor Guiral del abandono en que se encuentra el barrio de San Ildefonso en cuanto se refiere con la higiene, el alumbrado y abastecimiento de agua.

economizar. Agrega que sus afirmaciones le merecen crédito.

El señor López Sáez: Yo he leído los tres diarios y no he visto esas afirmaciones de que habla el señor Rodríguez Contreras: sólo han dicho que los vecinos se han quejado al alcalde, y esto, no hablando por cuenta propia; luego la prensa no miente, que es la comisión que dice se ha quejado al Alcalde, siendo inexacto.

Los periódicos han cumplido su elevado ministerio haciéndose eco de una queja del público, y no pueden ser responsables de que toda una comisión de vecinos les haya dado una nota falsa.

Continúa este debate, y por último dice el señor Rodríguez Contreras, que la comisión de aguas tiene acordado girar una visita a la acueducto de Avnadamar, y de este modo se enterará de lo que haya de cierto en la queja de los vecinos del Albaicín.

El señor Moreno Agrela (D. J. S.), pide que se observe la ley del descanso dominical, para el trabajo de los obreros del municipio. Se acuerda así, y se levanta la sesión a las doce y media.

## El crimen del Triunfo

**Investigaciones.**

Continúa la guardia civil y la policía practicando trabajos, para esclarecer ciertos detalles últimamente aportados al sumario que se instruye con motivo del asesinato de Josefa Arce Barranco.

No es prudente ocuparse ahora de las gestiones que se realizan, porque con ello se entorpecería, seguramente, la acción de los agentes de la autoridad, encargados de comprobar las pistas a que hemos aludido en otras informaciones.

Se espera que den buen resultado los esfuerzos que se realizan para el total descubrimiento del hecho.

**Un préstamo.**

Según hemos oído asegurar, en una de sus declaraciones dijo el supuesto autor del crimen, Francisco Rodríguez López (a) Chato de Arenas, para demostrar que contaba con fondos y que no tenía necesidad de robar a nadie, que poco tiempo antes de ocurrir el horroroso suceso, realizó una operación de préstamo, otorgando escritura ante el Notario don Antonio Fuchol.

Consistió la operación en tomar a préstamo el Chato de Arenas, de D. Francisco García Triviño la cantidad de 500 pesetas, dejando aquél en garantía las acciones que posee de la fábrica azucarera de San Isidro.

Comparó ayer ante el Juzgado el señor Triviño, el cual dice manifestó que, efectivamente prestó las 500 pesetas con la expresada garantía; pero que no puede asegurar si dicha suma fué para el Chato de Arenas ó para un pariente suyo, llamado José Rodríguez, que habita en Santafé.

**Pura Orzáez.**

Nuevamente estuvo ayer en el Juzgado Pura Orzáez de la luna.

Tenase el propósito de practicar una importantísima diligencia, que no pudo llevarse a cabo por circunstancias ajenas a la voluntad del Juzgado.

Parece que el Juzgado preguntó a Pura Orzáez, si había visto en el domicilio de Josefa Arce al pariente de ésta, Francisco Arce, obteniendo contestación negativa.

**Versión infundada.**

Circuló ayer el rumor de que la Guardia civil había defendido otra vez a la bollera Josefa Fernández Adarve.

El rumor carece por completo de fundamento.

El sargento, señor Pedrajas, negó terminantemente que la bollera estuviese detenida.

**Dos declaraciones.**

Declaró ayer Cristóbal Secano, manifestando que vendió una yegua a Francisco Rodríguez, el cual le abonó el importe del semoviente en dos plazos.

Verificóse la compra, venta, en los primeros días del mes de Junio.

Comparó ayer también ante el Juzgado Francisco Arce, primo de la interfecta.

Dice Francisco que no frecuentaba la casa de su pariente, porque no le agradaba su modo de vivir.

Agregó que cuando venta de Maracena, procuraba no pasar por la Acera del Triunfo.

**Inezacitudes.**

Sigue colándose el decano de los diarios locales, en las informaciones que publica relacionadas con el asesinato de Josefa Arce. Anteaayer, una comisión del Juzgado estuvo en la cárcel, para notificar al Chato de Arenas que quedaban embargados sus bienes; no se enteró de esto ni de las diligencias que se practicaron el referido día; pero como es necesario decir algo, en su número de ayer inventa una declaración del proceso y otras atterradoras noticias que nadie conoce.

La abundancia de originales para el presente número, motiva que aplazamos la publicación de algunos trabajos, que no son de apremiante actualidad.

Por la misma causa, y en atención a que en nuestro Servicio telegráfico de ayer especificábamos los billetes vendidos en Granada, premiados en el último sorteo de la lotería nacional, desistimos de insertar la lista completa del mencionado sorteo.

## Noticias Locales.

Se ha encargado interinamente de la Dirección del Instituto general y técnico, el Catedrático del mismo don Eduardo Raboso, por encontrarse ausente D. Salvador de la Cámara.

Se encuentra fuertemente acatarrado el señor Presidente de esta Audiencia territorial, D. Gaspar Castaño. Deseamos su alivio.

Tomás Medina Haro promovió ayer un monumental escándalo en la casa número 21 de la calle de Cervantes. Golpeó a Isabel Torres Calvente y a Josefa la muda, ocasionándose contusiones.

Esta tarde, a las cinco y media, se celebrará en la plaza de toros un grandioso espectáculo acrobático, que será la intrépida capitana Mercedes, reina del valor, surcará los aires en un globo Montgolfier.

El espectáculo será seguramente del agrado del público.

La entrada costará 30 céntimos y las medias entradas para señoras y niños 20.

Las ruedas delanteras de la máquina del tren número 21, descarrilaron ayer a las seis y media de la tarde en el kilómetro 75-900 de la línea de los ferrocarriles Andaluces, próximo a Loja.

Los empleados del tren practicaron los trabajos necesarios para encarrillar las ruedas, tardando media hora en la operación.

El convoy continuó la marcha, sin que ocurrieran desgracias ni se ocasionaran desperfectos en la vía.

En la era del molino de San Juan de Dios se descubrieron ayer las bestias que tiraban de una máquina trilladora, empujando veloz carrera.

Fueron detenidas en la carretera, sin que atropellaran a nadie por verdadero milagro.

Resultaron las bestias heridas.

El Riff tiene sucursales en Granada, gracias a la poca vigilancia que ejercen los agentes de la autoridad.

Prueba de ello son las gracias que en la calle de San Matías efectúan por las noches varios vecinos reunidos en la acera y ricamente sentados frente a la transeúntes. Ayer sufrieron esta sorpresa dos amigos nuestros, que al quejarse al celador manifestoles éste que nada había visto.

Señor Alcalde, no pase V. S. por la calle de San Matías...

A las tres de la mañana de ayer salió a operaciones de camilla, la brigada de ambulancia de la Cruz Roja, con todo su material quirúrgico.

Hicieron los ejercicios en el polígono del Tiro nacional.



Mis Besthe Krupp posee cincuenta millones.

Es hija y heredera del célebre inventor de los cañones vencedores del año 1870.

Una corte de adoradores la asedia galante. Amor y dinero son compatibles.

Mis Krupp se ha enamorado de un hombre pobre que ocupa un alto puesto diplomático, Mr. Bohem Halbac se ha enamorado de cincuenta millones de dote.

La sangre que hicieran derramar los cañones se ha hecho oro y el oro amor.

El mundo entero comenta el asunto.

Con mejor motivo a medida que avanza la publicación de D. Quijote de la Mancha...

Se calcula que en España no pasa de tres por ciento el número de los casos que al morir dejan a sus familias en estado próspero.

En otros países donde se da mayor preferencia a los Seguros de Vida, no son tantas las familias que quedan en...

desamparo y sin recursos. Este es el remedio. Asegurar sobre la vida. «La Gresham» ofrece condiciones inmejorables.

Oficinas: en Madrid, calle de Alcalá, 38; agente en Granada, D. Miguel Medina, calle Marqués de Falces, número 15.

Dijose anoche, a última hora, que el Gobernador civil de esta provincia, D. Juan Sánchez Lozano, va trasladado a la Coruña...

Asegúrese que el señor Sánchez Lozano se marchará el jueves próximo.

SOMATOSE En la convalecencia.

REALIZACION Por fallecimiento de uno de los socios del establecimiento El Niño de San José...

MERCANCIAS Ayer se recibieron en la estación de los Ferrocarriles Andaluces las siguientes: Cabra, vaca, briquetas, Genil, idem, idem, Santa Juliana, idem, hulla, idem.

vistosos trofeos de la Marina y espléndidas galas. —El Rey ha anunciado que mañana, a las cinco de la tarde, presidirá el reparto de premios a los equipos de las embarcaciones victoriosas en las regatas.

El Monarca será obsequiado con un lunch en el Club Náutico, donde se verificará el reparto de premios aludido.

—El Consul de Holanda en San Sebastián, almorzó hoy a bordo del crucero de guerra de dicho país, «Tromp».

Este buque zarpará de la bahía de San Sebastián el lunes próximo, después de verificado un banquete que ofrecerá a varias distinguidas personalidades.

—En las regatas verificadas esta tarde, triunfó el yate del alemán residente en San Sebastián M. Paul.

El yate se denomina «Reina Victoria».

—Mañana cumplimentará al Rey el comandante del crucero holandés «Tromp».

Por la tarde visitará el Monarca dicho buque.

Han ido a bordo de éste numerosos veraneantes.

—La familia Real asistió esta tarde a una sesión cinematográfica, en la sala de exhibiciones establecida en la calle de Fuenterrabía.

El programa de la sesión lo escogió el Rey.

En los alrededores del local donde se halla el cinematógrafo, situóse un inmenso gentío, que tributó a la familia Real una ovación delirante.

Acompañaban a los augustos espectadores, los señores López Domínguez y Gullón y las autoridades.

—El representante de Cuba en España, conferenció hoy con el Jefe del Gobierno y el Ministro de Estado.

—Niegan los señores López Domínguez y Gullón haber recibido la proyectada combinación de Gobernadores civiles.

La Infanta Isabel.—En Ferrol, Betanzos y Lugo.

Madrid 21.—La Infanta D.ª Isabel marchó hoy, desde Ferrol, a la finca de los señores Duques de la Conquista, en San Saturnino, donde estuvo almorzando.

El lunes próximo irá la Infanta a Betanzos, y después a Lugo.

Miscelánea De Madrid

La Bolsa

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, MADRID, 4 por 100 perpetuo interior, Fin corriente, Fin próximo, etc.

Reformas en la Puerta del Sol

Madrid 21.—El Alcalde de esta Corte, señor Aguilera, se propone realizar grandes reformas en la Puerta del Sol.

Proyecta el Alcalde la supresión de todo el alumbrado que hoy existe en el referido lugar, sustituyéndolo por dos grandes focos.

Los actuales urinarios también desaparecerán, instalándose en el subsuelo, como lo están en Inglaterra.

Además, quiere el señor Aguilera reemplazar las vías tranviarias que cruzan la Puerta del Sol, por una vía única.

Los automóviles.—Dos hombres atropellados. Madrid 21.—En la calle de Al-

berto Aguilera, de esta Corte, un automóvil, de la propiedad de don Antonio Aguilera, atropelló hoy a dos hombres, causándoles graves heridas.

Rumores sobre una estufa.—Lo que se dice. Madrid 21.—Los periódicos de esta Corte se hacen eco de rumores que circulan en centros gubernativos, donde se habla de que en el domicilio de cierta familia, varios individuos estafaron a dos extranjeros una crecida cantidad.

Dos sujetos fueron detenidos, y otros presentáronse a la policía, pactando con ésta la libertad de aquéllos, mediante determinada suma, que asegurase entregóse, no obstante lo cual siguen encarcelados los estafadores.

También se dice que todavía no se ha iniciado procedimiento criminal, para esclarecer los hechos de referencia.

Los albañiles madrileños.—Temores de huelga. Madrid 21.—La junta directiva de los obreros albañiles de esta Corte, realiza trabajos en previsión de que éstos se declaren en huelga.

Dicha junta ha convocado a las de los demás oficios, para recabar su apoyo, y ha dirigido comunicaciones a las sociedades de albañiles de provincias, con el fin de que cumplan sus deberes de solidaridad, en el caso de proclamarse la huelga.

Muerte de un obrero en Cartagena. Madrid 21.—Un desprendimiento ocurrido hoy en la mina «Marte» de Cartagena, causó la muerte a un trabajador.

Por salvar a un burro.—Guarda ahogado. Madrid 21.—Hoy pereció ahogado en el canal de Olivenza (Badajoz) un guarda, que trató de extraer de dicho canal a un burro, que también se ahogó.

Jura de banderas en Andújar. Madrid 21.—En la plaza de Alfonso XII, de Andújar, verificose hoy el acto de la jura de la bandera por los reclutas del regimiento de Remonta que allí existe.

A la misa que hubo de celebrarse, asistieron las autoridades y muchas distinguidas personas.

Terminada la misa, obsequióse a la oficialidad de la Remonta con un lunch.

Después efectuóse un banquete y se dió a la tropa un rancho extraordinario.

De Barcelona.—El «San Rafael».—La aplicación de la ley de jurisdicciones. Madrid 21.—Hoy fundeó en el puerto de Barcelona el buque de la Marina de guerra lusitana «San Rafael».

—El Capitán general interino de Cataluña y el Auditor de guerra de aquella región, conferenciaron hoy acerca de la aplicación de la ley referente a los delitos contra la Patria y el Ejército.

Concas en Tarragona.—Declaraciones políticas. Madrid 21.—A bordo del cañonero «Temerario», llegó a Tarragona hoy el ex-Ministro de Marina señor Concas, a quien recibieron las autoridades y numerosos amigos.

Cambiando impresiones con éstos sobre los asuntos políticos de actualidad, el señor Concas ocupóse de la cooperación que prestarán los republicanos para que se planten leyes liberales.

Refiriéndose a los asuntos de carácter religioso, el señor Concas dijo que los católicos se han alarmado inútilmente.

—La libertad de cultos—afirmó—es una deuda que tenemos contraída con las demás naciones, entre las cuales, España es la única donde no se disfruta esa libertad.

Agregó que la religión única del Estado será la católica, aunque se establezca la libertad de cultos.

Dijo que el Estado atenderá a las necesidades del culto católico, mejorando la situación del clero secular.

Manifestó que la libertad de cultos contrarrestará la influencia francesa en España, y terminó lamen-

tándose de su corta permanencia en el Ministerio, circunstancia que le ha impedido desarrollar sus planes de reforma.

Del Extranjero

Guatemala, Salvador y Honduras.—Paz restablecida. Madrid 21.—En la Legación de Guatemala en esta Corte, se ha recibido un despacho del Subsecretario de Relaciones exteriores de dicho país, anunciando que hoy quedó firmada la paz entre aquella República y las del Salvador y Honduras, en forma satisfactoria y decorosa.

La rehabilitación de Dreyfus.—El acto.—Ovación.—Imposición de condecoraciones.—Emoción.—Desfile de tropas.—Vivas y mueras.—Anatole France.—Nuevas ovaciones. Madrid 21.—Comunican de París, que hoy se verificó la rehabilitación de Mr. Dreyfus.

Celebróse el acto en el mismo sitio donde se efectuó la degradación de dicho militar.

A la ceremonia, que resultó hermosísima, imponente, asistieron algunos invitados, entre éstos la esposa y el hijo de Mr. Dreyfus.

Este se presentó con uniforme de diario.

Los oficiales de las baterías de bandera, donde le presentó el general Mr. Farge.

Seguidamente realizóse la ceremonia de imposición de condecoraciones al rehabilitado, acto que ejecutó el general Mr. Fillain.

Los concurrentes a la ceremonia mostrábase profundamente emocionados, oyéndose nutridos aplausos y vivas a Dreyfus.

A continuación, las tropas desfilaron ante el general Fillain, mandadas por Dreyfus y el general Farge, quienes fueron saludados por el primero, al pasar por delante de él.

La muchedumbre que presenciaba el desfile, prorrumpió en vivas a Dreyfus y mueras a los infames.

Terminadas todas las ceremonias, muchos oficiales y amigos felicitaron y abrazaron a Mr. Dreyfus.

El hijo de éste permaneció largo rato abrazándole emocionadísimo.

Anatole France estrechó fuertemente las dos manos de Mr. Dreyfus.

Este manifestó al ilustre escritor su gratitud, por los trabajos que había realizado para rehabilitarle.

Acompañado por su esposa y su hijo, Mr. Dreyfus se retiró en un coche de la Escuela militar.

A los lados del carruaje marchaba una multitud inmensa, que aclamaba con delirante entusiasmo al rehabilitado.

GERARDO.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Se encuentra entre nosotros hace días, don Vicente Almagro.

\* Mañana saldrán para Gibraltar, don Antonio Rosales y Pavia y familia.

\* Se encuentra restablecido de su enfermedad, don Juan Manuel Blanes.

\* Ha dado a luz un hermoso niño, la Excelentísima señora doña Caridad Madam, esposa de nuestro querido amigo don Luis Bessieres.

\* Entre varios distinguidos jóvenes granadinos, se piensa organizar una excursión automovilista, que partiendo de nuestra ciudad, recorra Motril, Salobreña, Almuñécar y otros pueblos de la provincia.

Celebraremos que se lleve a cabo tan simpática idea.

\* D. Francisco Moreno Agrela y señora, emprenderán a fines del próximo mes un viaje a las provincias del Norte.

\* Ha sido trasladado al primer Regimiento montado (Sevilla) D. Pedro Solís.

La vacante que deja, la ocupará el distinguido joven D. Francisco Reina, muy conocido en esta capital.

DINERO RESCATADO

El celoso comandante del puesto de la benemérita, señor Pedrajas, auxiliado por los guardias Aragón y Tellez, al tener conocimiento del robo cometido en la expenduría de tabacos propiedad de Rosario Serrano Martínez, hecho que ya conoce el lector, detuvo a Manuel López Pastor (a) Pancho, al cual dejó en libertad la policía después de interrogarle, por considerarlo inocente.

Dirigió el señor Pedrajas hábiles preguntas a Pancho, logrando que éste manifestase que realizó el robo en compañía de Manuel Gallardo (a) Espar-

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

La política

Firma de Marina. Madrid 21.—Hoy se han enviado a San Sebastián, para que los firme el Rey, varios decretos del Ministerio de Marina, referentes a destinos y ascensos.

La escuadra de instrucción. Madrid 21.—Hoy ha debido llegar a las islas Baleares la escuadra de instrucción, que después marchará a Valencia.

Durante la travesía, hará la escuadra ejercicios de tiro.

Desde Valencia se dirigirá la escuadra a Cádiz, y, seguidamente, a los puertos del Norte.

El próximo presupuesto de Marina. Madrid 21.—El Ministro de Marina estudia la forma de aumentar los sueldos y reducir la plantilla de los subalternos de la Armada.

En el próximo presupuesto de Marina serán completamente dotados todos los servicios, dejándose lo que respecta a la reorganización de los mismos para materia de un proyecto especial.

Aesperar al Ministro de Marina. Madrid 21.—Se ha ordenado al Capitán general del Departamento marítimo del Ferrol, que marche a San Sebastián, para que espere en este último punto la llegada del Ministro de Marina, señor Alvarado.

España en Rusia.—El crucero «Extremadura». Madrid 21.—El comandante del crucero «Extremadura» telegrafía desde Cronstadt, manifestando haber cumplimentado al Emperador de Rusia, en nombre del Gobierno español.

Nicolás II recibió coriosamente al comandante, prometiéndole que la Czarina visitaría el crucero.

Los marinos españoles son objeto de grandes atenciones en Cronstadt.

Muchas personas de la aristocracia rusa han visitado al «Extremadura», donde se les obsequió con un lunch, cambiándose afectuosos brindis por la fraternidad y buena amistad entre España y Rusia.

La comisión informadora sobre los alcoholés. Madrid 21.—Hoy se ha constituido la comisión que ha de proponer las reformas que deban introducirse en la vigente ley de alcoholés.

A la primera parte de la reunión que celebraron los comisionados, asistió el Ministro de Hacienda, quien explicó los propósitos del Gobierno sobre lo respectivo a la cuestión aludida.

El tratado comercial hispano-yanqui. Madrid 21.—Hoy telefonó, desde San Sebastián, el Ministro de Estado al de Hacienda, que la negociación referente al tratado comercial hispano-yanqui habíase concluido.

La semana próxima se publicará en la «Gaceta» dicho tratado.

La cuestión religiosa.—Lo que dice el «Heraldo». Madrid 21.—Dice esta noche el «Heraldo de Madrid», que algunos Ministros, entre ellos el de Instrucción pública, señor Jimeno, están decididos a que se resuelva la cuestión religiosa antes de que las Cortes reanuden sus tareas.

En caso contrario, afirma el periódico aludido que el señor Jimeno

no dejará de sentarse en el banco azul.

Cobro indebido.—Reintegro al Estado. Madrid 21.—En la Subsecretaría de Hacienda recibióse hoy una carta de pago de 500 pesetas, devueltas por una persona que las cobró indebidamente.

Los créditos de los Ayuntamientos contra el Estado. Madrid 21.—El Ministro de Hacienda afirma que se propone llevar a las Cortes la cuestión relativa al pago de los créditos que tienen los Ayuntamientos contra el Estado.

Añade el señor Navarro Reverter, que cuando sea oportuno, hablará claramente sobre la materia aludida.

De Correos y Telégrafos Propósitos de Rosales. Madrid 21.—El Director general de Correos y Telégrafos, reunió hoy a los representantes de la Prensa de Madrid y provincias, para pedirles que manifestaran su opinión acerca de las modificaciones que pudieran introducirse en los servicios de aquéllos Ramos, en beneficio de los periódicos y del público.

El señor Rosales anunció a los congregados las reformas que piensa establecer, y todos elogiaron al personal de Telégrafos, lamentando que la escasez del mismo y las deficiencias del material, motiven que el servicio no se haga con la debida celeridad.

También se habló de lo respectivo a Correos, ofreciendo todos apoyar la gestión que realice el señor Rosales con el propósito de que los servicios se mejoren.

Veraneos regios

Dato.—Moret y Pérez Caballero.—Los Reyes.—El Marqués de Tovar.—La Embajada de España en el Vaticano.—Los viajes del Rey.—Los tratados comerciales.—El Ministro de Italia en Tanger.—Regalos.

Madrid 21.—Hoy pasaron por San Sebastián, con dirección al extranjero, los señores Dato y Moret, a quienes saludaron sus respectivos amigos en la estación de aquella capital.

Al señor Moret lo acompaña hasta la frontera, el ex-Ministro de Estado señor Pérez Caballero.

Anunció el señor Moret que el lunes ó el martes próximos regresará a San Sebastián, para cumplimentar a la Real familia.

—Los Reyes embarcaron esta mañana en el yate «Queen», cuyo timón llevaba D. Alfonso.

Dirigiéronse a presenciar las regatas.

—El señor Marqués de Tovar celebró hoy una larga entrevista con el Ministro de Estado, señor Gullón.

Insistió el Marqués en su dimisión del cargo de Embajador de España cerca de la Santa Sede, anunciando que el martes próximo saldrá para Roma, con el fin de recoger sus papeles y muebles.

Asegúrase que sustituirá al señor Marqués de Tovar en el cargo de referencia, un personaje diplomático.

—El señor López Domínguez dice que ignora si el Rey proyecta otros viajes, además de los anunciados a Santander é Inglaterra.

—El señor Gullón guarda absoluta reserva sobre lo que se rela-

ciona con las negociaciones de los tratados comerciales.

—Hoy llegó a San Sebastián el Ministro de Italia en Tanger, quien el lunes cumplimentará a los Reyes.

—Mañana será recibido por los Soberanos el capitán de Artillería de las islas Canarias, D. Jorge Logeño, quien entregará al Rey una caja de vinos, regalo de la aristocrática Sociedad de dicho archipiélago, «Salón Figaro».

Pertenecen los vinos a la cosecha de 1775.

A la Reina se le ha hecho entrega de un magnífico traje de raso calado, regalo de Santa Cruz de Tenerife.

Hállase el traje encerrado en una soberbia caja de plata, con expresiva dedicatoria.

Las regatas de hoy en San Sebastián.—Despacho con el Rey.—La combinación diplomática.—La apertura de Cortes.

Madrid 21.—En las regatas que hoy se verificaron en San Sebastián, disputóse, en las de la mañana, la Copa de la Reina.

Obtuvo el primer premio, la embarcación «Princesa de Asturias», de Bilbao, y el segundo «Arcañon», de Bayona.

Por la tarde efectuóse la segunda y última prueba para obtener la Copa de la Liga marítima.

Ganó «Ena», de Santander.

—El Sr. López Domínguez despachó al mediodía con el Rey.

Ocupáronse de diferentes asuntos, sin que el Monarca firmase disposición alguna.

Al salir del Palacio de Miramar, el Jefe del Gobierno dijo a los periodistas que se está estudiando la combinación diplomática proyectada.

Agregó que la fecha de la apertura de Cortes, depende de la en que estén ultimados los proyectos que embargan la atención de los Ministros.

—No tenemos interés alguno en que siga cerrado el Parlamento—afirmó el señor López Domínguez.

El cumpleaños de la Reina madre.—Misa y almuerzo.—Recepción.—Banquete en el Club náutico.—Reparto de premios.—El buque holandés.—El «Reina Victoria».—Cumplimientos Sesión cinematográfica.—El representante de Cuba.—La combinación de Gobernadores civiles.

Madrid 21.—El cumpleaños de la Reina madre D.ª María Cristina, se solemnizó hoy en San Sebastián celebrándose una misa en la capilla del Palacio de Miramar.

Después verificóse un almuerzo de familia, al que asistió el Infante D. Alfonso de Orleans.

A las tres de la tarde celebróse en Palacio una recepción de autoridades, que estuvo concurridísima.

—Esta noche, a las nueve y media, ha empezado en el Club náutico el banquete ofrecido a las autoridades, oficialidad de los buques de guerra surtos en la bahía de San Sebastián y sportman concurrentes a las regatas.

Preside el banquete el Infante D. Fernando, quien, en nombre del Rey, saludará a los comensales.

También hablarán el señor Gullón y otros.

Asisten al banquete cien personas, hallándose adornado el salón del Club, donde se efectúa, con

tero, llevándose del estanco 553 pesetas; que en la estación de los ferrocarriles andaluces hicieron el reparto de la cantidad, correspondiéndole a él 150 pesetas, de las que gastó 10, teniendo las otras 140 escondidas en el retrete de su domicilio, «Casa Lona».

Desgracia en una fábrica.

Comunican de Pinos Genil que ayer por la mañana ocurrió un lamentable accidente en la fábrica de electricidad de la Compañía general.

Aprovechamiento de los abonos según las diferentes cantidades de lluvia

En los experimentos del notable profesor Doctor Seelhorst, de Gotingen, continuados durante varios años de lluvias escasas y lluvias abundantes, resultó que en los años de escasa lluvia, las parcelas sembradas de trigo y cebada y fertilizadas con abonos minerales, produjeron, como término medio, de una tercera a una cuarta parte más de grano que las no abonadas, y en los años de lluvias abundantes la proporción subió hasta una mitad más de la cosecha obtenida en las parcelas no abonadas.

Estos experimentos demostraron una vez más, que los abonos obran como economizadores de agua. En una experiencia del Doctor Stuchling, citada por el Doctor Seelhorst, en confirmación de las suyas, las patatas cuyo abono contenía potasa, necesitaron solo 70 partes de agua por una de patata, mientras que las no abonadas con potasa necesitaron 100 partes.

Servicios Municipales

Personal invertido ayer en las obras municipales: Calle San Antón, 14; Vistillas de los Angeles, 13; parque y paseos del Triunfo, 40; aceras de la calle Puentezuelas, 14; limpieza de la acequia de Ayndamar, 21; darrillo Magdalena, 2.—Total, 104.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

El alcalde de Güvejar ha solicitado del Gobernador que ordene se abonen a don Antonio González Sala las cantidades que devengó durante el tiempo que desempeñó interinamente la escuela de dicho pueblo.

VIAJEROS

Ayer se hospedaron en los hoteles de esta capital los viajeros siguientes: Navío.—D. Vicente Galindo D. Alejandro Pons y familia.

VARIOS SUCESOS

En la Casa de Socorro fueron curados ayer: Antonio Cruellas, de 19 años, de herida leve en el codo derecho, casual.

de 43 años, herida contusa en la región occipital, que se produjo a consecuencia de caída.

Guardias de orden público condujeron ayer a la Casa de Socorro a Juan Pineda, de 17 años, vendedor de periódicos, que fue encontrado tendido en la vía pública, en el tercer periodo de alcoholismo agudo.

SECCIÓN JUDICIAL

Sala de vacaciones.—Juzgado del Sagrario: contra Ramón González Morata, por contrabando. Abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Castilla; secretario, señor Serra.

REGISTRO CIVIL

Ayer se registraron las siguientes inscripciones: Juzgado del Sagrario.—Han fallecido: don Evaristo de la Torre y de la Torre, D. Joaquín Peña, Valentina Tovar Marchena, párvula, Juan Orellana.

Mercados.

Table with market prices for various goods like oil, flour, and sugar. Columns include item name and price.

Matadero público

Carnización y precios en el día de hoy: 21 reses mayores, con peso de 3.007 kilos, de 1,80 a 1,83.

Guardia Civil.

Servicios prestados: La de Sanfáté ha detenido al vecino de Purchil Antonio Pérez Castro, el cual estaba reclamado por el juez de instrucción del Sagrario.

SERVICIOS PROVINCIALES

Por Real orden del 17 del actual ha sido revocado el acuerdo de la Comisión provincial que declaró válidas las elecciones municipales celebradas en Benamarechal.

Estación Meteorológica

Table with weather data for the University of Granada. Columns include date, time, temperature, wind, and sky condition.

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy: Santos del día 22.—Domingo 7.º después de Pentecostés.—Santa María Magdalena, penitente; San Teófilo, mártir y San Cirilo, obispo.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media de la mañana. En la Capilla Real, a las ocho y cuarto.

Cultos para el lunes

Santos del día 23.—Santos Bernardo, María y Gracia, hermanos y mártires; Santos Apolinar y Liborio, obispos.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada, inserta las siguientes disposiciones: Gracia y Justicia.—Real decreto promoviendo a la canonjía vacante en la Santa Iglesia Catedral de Oviedo, al presbítero don Joaquín García Muñoz, canónigo de la Colegiata de Covadonga.

Aguas de Panticosa

El más eficaz remedio para las enfermedades del aparato respiratorio.—Prototipo de las Nitrogenadas.—Sulfuros sódicos, las de la Fuente del Estómago.

Temporada oficial, de 15 Junio a 21 de Septiembre

Carruajes en Sabiñánigo desde el 10 de Junio. En Laruns (línea de Pau) desde el 15.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA.

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, digestión del estómago, náuseas, insipiente, dolorosa con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

Hierros y aceros

Aun cuando los mercados ingleses siguen enalmeados, no se ha registrado ninguna nueva reducción en los precios, pues los tenedores de resguardos no han mostrado ningún apresuramiento por vender.

Se venden

Cinco Cochets de camión, tres de ellos con berlina cerrada y dos abierta, y arros para cuarenta bestias, que se encuentran en la Cacería de Castañeda, camino de Jaén.

Calahonda

Grandes reformas en la Fonda Granadina. La cocina bien servida; ricos guisos de pescado, buenas lonjas de jamón y la deliciosa paella; nada de biblioteca, ni cacha-puchinas, mucha tranquilidad.

mercio de hierros y aceros. La cotización en Glasgow ha sido la siguiente: Cleveland, a 50 ch. 2 p., contado; a 50 ch. 6 p., a un mes.

Los minerales españoles se cotizan en Bilbao: Campanil, de 11 ch. 6 p., a 14 ch. 9 p.; Rubio, de 11 ch. 6 p., a 11 ch. 6 p.; Carbonato calcinado, de 12 ch. 6 p., a 15 ch. 3 p.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Federico Grund Rodríguez, comandante de Artillería.

ESPECTACULOS

Cinematógrafo Pascualini: Situado en la Gran Vía, frente al Correo. Para hoy 12 magníficos y escogidos cuadros entre ellos los de larga duración y novedad.

Agua de Panticosa

El más eficaz remedio para las enfermedades del aparato respiratorio.—Prototipo de las Nitrogenadas.—Sulfuros sódicos, las de la Fuente del Estómago.

Temporada oficial, de 15 Junio a 21 de Septiembre

Carruajes en Sabiñánigo desde el 10 de Junio. En Laruns (línea de Pau) desde el 15.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA.

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, digestión del estómago, náuseas, insipiente, dolorosa con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

Hierros y aceros

Aun cuando los mercados ingleses siguen enalmeados, no se ha registrado ninguna nueva reducción en los precios, pues los tenedores de resguardos no han mostrado ningún apresuramiento por vender.

Se venden

Cinco Cochets de camión, tres de ellos con berlina cerrada y dos abierta, y arros para cuarenta bestias, que se encuentran en la Cacería de Castañeda, camino de Jaén.

Calahonda

Grandes reformas en la Fonda Granadina. La cocina bien servida; ricos guisos de pescado, buenas lonjas de jamón y la deliciosa paella; nada de biblioteca, ni cacha-puchinas, mucha tranquilidad.

Academia de Isabel la Católica

Preparación completa para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros de Aduanas, Correos, Telégrafos, Estadística, Compañía Arrendataria de Tabacos, de España, Sobrestante de Obras públicas y Comercio.

Advertisement for HARINA LACTEADA NESTLE, highlighting its nutritional value and price.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA EL INGRESO EN EL Cuerpo Auxiliar Facultativo de Montes

Este Cuerpo de reciente creación, cuyo Reglamento fué aprobado en 24 de Abril 1905 (Gaceta del 25), ofrece inestimables ventajas a la juventud que logre su ingreso.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

COTIZACIÓN ACTUAL: Azúcares de remolacha. Píle fino marca F. G. N.º 1, 49 pías. Píle grueso marca P. G. N.º 1, 48 pías.

La Granadina DINERO

por prendas, alhajas y otros efectos. Alta tasación. Venta a plazos desde cinco céntimos adelante.

EDUARDO MARTÍN ALMACEN de MUEBLES

Extenso y variado surtido en muebles de todas clases y estilos, desde los de gran hasta los más sencillos, con los últimos adelantos conocidos; distinguiéndose por su solidez, elegancia y economía.

BUEN NEGOCIO

Se necesita un socio con capital de 40.000 pesetas para manejarlo por sí mismo, no precisando en un principio la cantidad, pues con 10.000 pesetas se emprenderse el negocio asegurándose utilidad diaria como mínimo de 5 pesetas por cada 5.000 libras de toda clase de ginebra.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO GRATUITO

Bajo la dirección de D. Francisco Díaz y D. Angel Calvo-Flores, médicos peritos del Cuerpo de Sanidad Militar.

La Flor Granadina

Esta casa, agradecida a las constantes muestras de confianza que, este público, le ha mostrado, ha querido corresponderle con una especialidad con el título de LA FLOR GRANADINA, para que este perfume y se paladee con placer, por su fina y pureza; en toda España y extranjero, donde va teniendo gran acogida, por la infinidad de marcas de este perfume.

# Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

## Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias  
 Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4



### renombrados Milagrosos confites COSTANZI

Para las estrecheces Uretrales  
 Uretritis-Prostatitis-Cistitis  
 Catarros de la Vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los **Confites Costanzi**, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que donan á las vías genitales su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.  
**Males Venéreos**—Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados **Confites ó Inyección Costanzi**. Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.  
**Sifilis**—Curación radical con el Antisifilítico **Roob Costanzi**, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sifilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.  
 Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades, ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades **Costanzi**, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible.  
 En el Consultorio de la calle Conde del Asalto, 4, Barcelona, se contesta gratis y con reserva, las consultas que se hacen por escrito, dirigidas al Director.  
**Venta en Granada:** en las acreditadas farmacias de **M. González, J. López Rubio** y principales.  
**Depósito general y exclusivo para España:** Conde del Asalto, 4 Farmacia, Barcelona

### SANTA FILOMENA Fábrica de ladrillos y tejas

SITUADA EN PUENTE GENIL  
 Recomendamos los ya acreditados ladrillos y tejas de esta fábrica, propiedad de don Mariano Reina, por la bondad de arcilla que emplea en la elaboración su buen cocido, resistencia extraordinaria y baratura; pudiendo fácilmente apreciarse esta última cualidad, por sus grandes dimensiones, que hacen adelantarse mucho las obras.  
 Se envían muestras y circulares con los precios fijos, sobre vagón, y dimensiones del material, á quien las solicite.

### CARRILLO Y C.ª

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA  
**Fábrica en ATARFE**  
 Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

**Sucursales:**  
 En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23  
 En Motril: D. Francisco García Cazorla.  
 La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13.

### A la Gran Bretaña EXPOSICION DE MUEBLES

12-PRINCIPE-12  
 Muy conocido es ya del público inteligente este establecimiento, pues en el corto espacio de ocho meses que tiene de vida, ha conseguido adquirir la clientela más selecta de Granada y su provincia y buena parte del resto de Andalucía.  
 Notorio es que cada semana varía su Exposición, para presentar habitaciones completas, novedades no vistas, ni imaginadas; todas de encargo de la gran serie que tiene en cartera.  
 Esta casa no se anuncia pomposamente como otras de este artículo, que luego no aparece nada de lo que dicen, pues sus muebles, tanto en cualidades, como en su buen gusto y en su alta novedad, no necesita realizarlos, pues ellos por sí solos, se recomiendan por su superioridad de los demás.  
 En todas sus clases están también fuera de competencia los precios.  
 Armarios espejo, bastante adorno, desde 125 pesetas.  
 Aparadores comedor, cuerpo superior, vitrina con grabados. 125  
 Gabinetes compuestos de seis sillas, dos butacas y un sofá yute bueno y fleco de 20 centímetros 100  
 Con aplicaciones de peluch. 125  
 Se venden piezas sueltas de los mismos, á los precios reducidos que salen por juegos completos.  
 Ver y creer, aquí todo es verdad.  
**A la Gran Bretaña**  
 12-PRINCIPE-12

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, encajes, reales, maticos, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL. La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

## MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales  
 Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

**LA COMPAÑIA FABRIL SINGER**  
 Concesionarios en España: ADCOCK Y C.ª  
 Sucursales en la provincia de Granada  
 GRANADA: Plaza de Bibarrambla, 9  
 BAZA: Plaza de la Constitución, 10.  
 GUADIX: Calle Nueva, 1.  
 MOTRIL: Plaza de Canalejas, 10.  
 LOJA: Calle del Duque de Valencia, 24.

### Perfumería Inglesa

26-REYES CATÓLICOS-26

## AGUA COLONIA SUPERIOR

**3 pesetas litro**

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en **48 HORAS**. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.  
 Cada Cápsula lleva el nombre MIDY.  
 PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

Continúa la realización de calzado del Establecimiento de **Pedro de los Ríos** hasta terminar toda la existencia, con la considerable rebaja de precios, que ha podido apreciar el público.  
 Surtido en pantuflas de safrén francés, y brodequines de lona para caballeros.  
 También se realiza á mitad de su precio, (por docenas) las agujas de máquinas para coser, sistemas Domestic, Remington, Howe, Nilson, Raymond, Nertheim, Express y Singer.  
 Horas de despacho: nueve de la mañana á seis de la tarde, en su domicilio, Reyes Católicos, 6, principal, acera de los Tintes.

### CENTRO TÉCNICO

INFORMACION Y REDACCION DE PROYECTOS DE TODAS LAS APLICACIONES DE LA INGENIERIA  
**Director: Don Juan Ramón y Sena**  
 Ingeniero del Ejército (Tenerife-Canarias)  
 Fabricación de toda clase de maquinaria para electricidad, Dinamos, etc., etc., en competencia con el Extranjero.  
 Construcciones de todas clases de cemento armado. Tranvías eléctricos, centrales y redes de alumbrado eléctrico de alta y baja tensión.  
 Construcciones hidráulicas. Presas, puentes, diques, etc.  
 Contrata de obras de todas clases, en especial las de cemento armado y electricidad.—Hoteles para casa de recreo, desde 9.000 pesetas, (se da facilidad para el pago de ellas). Véanse los planos de los catálogos.  
 Tarifa legal, para la redacción de proyectos y dirección y administración de obras.—Depósitos de agua á un céntimo litro. Depósitos para aceites.  
 Para consultas técnicas, honorarios módicos.  
 Toda clase de garantías y referencias comerciales.  
 OFICINAS Y DIRECCION: Calle de Mesones y Campo Verde, núm. 1-2.º

### Fonda y Café de LA MARINA

Almuñécar  
 Las deliciosas PLAYAS DE ALMUNECAR cuentan hoy con un lugar apropiado, gracias á los esfuerzos y gastos hechos por D. Francisco Ariza Conesa, en su "Café y Fonda", sitos en el paseo del Altillio, en cuyo Establecimiento, aparte de sus cómodas y vistosas habitaciones y excelentes comedores, existe un hermoso patio de grandes dimensiones, propio de la estación, y preciosas vistas al mar y paseo.  
 A más de un excelente cocinero y dependencia necesaria, cuenta esta casa con un esmerado servicio.  
 Se sirven comidas á domicilio por módicos precios. Almuerzos y comidas por abono, á precios convencionales.  
 Café, Rom, Cognac, Vinos finos y Licores de todas clases.  
 Para más informes, dirigirse á D. Francisco Ariza, paseo del Altillio.—Almuñécar.  
 Nota.—Los coches que llegan á Almuñécar, tienen la parada en el Café y Fonda de LA MARINA.

SE VENDE una máquina de escribir marca "Empire", en muy buen uso.  
 Para verla, en la Administración de este periódico.  
 SE TRASPASA un antiguo y acreditado Establecimiento de comestibles y utensilios para otro.  
 Darán razón, calle de Molinos, número 55.

### INTERESA

á todos saber que los mejores muebles que se construyen en Granada, son los del taller de FEDERICO QUESADA Y BALLORI, situado en la calle de San Jerónimo, núm. 25. Desde los muebles Luis XV, Renacimiento, Imperio, etc., hasta los más económicos, se hacen con esmerado gusto, prontitud y economía, advirtiendo á su clientela y al público en general, que lo mismo se construyen á plazos que al contado.  
**NO OLVIDAR LAS SEÑAS**  
**San Jerónimo, 25, callejuela sin salida**  
**Para calzado**  
**Bueno y barato**  
 en EL PORVENIR, Gran Vía, 10, esquina á los Almirceros.

### La Cruz Blanca

FABRICA DE CERVEZA **Santander**  
 UNICO DEPOSITO EN GRANADA Y SU PROVINCIA  
**Cervecería LA CRUZ BLANCA**  
 calle del Estribo, números 7 y 9  
 Los señores favorecedores de esta importante casa, podrán dirigir sus pedidos al nuevo representante de la misma **D. Francisco Martínez**, Estríbo, 7 y 9. GRANADA.

### FONDA CERVANTES

(Antes de S. ILVA)  
 Propietarios: Los Jefes de comedor y cocina del HOTEL VICTORIA de Granada  
**José García Gómez y Manuel Morales**  
 Calle Nueva.—MOTRIL

**ALMOREDA**  
 Se hace de toda clase de muebles; para verlos, calle de Escudr, del Carmen, núm. 4.

**Papel**  
 para envolver  
 Se vende en esta Administración, Reyes Católicos, 25.

## Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa **SAN JERONIMO** ZACATIN, NÚM. 33

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 152

### HISTORIA DE Gil Blas de Santillana

por LESAGE

conocimiento: después, temiendo incomodarte, salí suplicándole me perdonase si había interrumpido sus importantes ocupaciones. Luego que di este paso tan indecoroso, me retiré á mi despacho, y concluí la obra que se me había encargado. El duque no dejó de entrar por la mañana, y quedando no menos complacido del fin de mi trabajo que del principio, me dijo: Esto está muy bueno; escribe este compendio histórico en el registro de Cataluña, y concluido toma de la bolsa otro informe, que pondrás en orden del mismo modo. Tuve una conversación bastante larga con su excelencia, cuyo modo afable y familiar me encantaba. ¡Qué diferencia entre él y Calderón! eran dos personas que hacían singular contraste.  
 Aquel día me fui á una hostería en donde se comía á precio fijo, y resolví ir allí de incógnito todos los días hasta ver el efecto que producían mi

respeto y sumisión. Tenía yo dinero para tres meses á lo más, y me prescribí este término para trabajar á costa de quien hubiese lugar, proponiéndome, siendo las locuras más cortas las mejores, abandonar pasado este término, la corte y su oropel, si no me señalaban sueldo. Dispuesto así mi plan, nada me quedó por hacer en dos meses para agradar al señor Calderón; pero hizo tan poco caso de todo lo que yo practicaba para conseguirlo, que perdí las esperanzas. Mudé de conducta con respecto á él, cesé de hacerle la corte, y sólo pensé en aprovecharme de los momentos de conversación con el duque.  
 CAPÍTULO IV  
*Gil Blas consigue el favor del duque de Lerma, que le confía un secreto de importancia.*  
 Aunque S. E. me veía todos los días por un instante, sin embargo, pude granjearle insensiblemente la voluntad en tales términos, que un día, después de comer me dijo: Escucha, Gil Blas, sabe que me agrada tu ingenio, y que te estimo. Eres muy celoso, fiel, muy inteligente y ca-

llado; y así me parece que no erraré si te hago dueño de mi confianza. A estas palabras me arrojé á sus pies, y después de haberle besado respetuosamente la mano, que me alargó para levantarme, le respondí: ¡Es posible que se digno V. E. honrarme con un favor tan grande! ¡cuántos enemigos secretos me van á suscitar vuestras bondades! Pero sólo temo el rencor de una persona, que es don Rodrigo Calderón. Nada tienes que temer de él, replicó el duque; yo lo conozco; desde su niñez me ha querido, y puedo decir que sus sentimientos son tan conformes con los míos, que quiere todo lo que me gusta, así como aborrece todo cuanto me desagradaba. En lugar de temer que tenga aversión, debes al contrario contar con su amistad. Por aquí conocí lo astuto que era el señor don Rodrigo, que había conquistado el ánimo de S. E., y que yo debía procurar estar muy bien con él.  
 Para principiar, prosiguió el duque, á ponerme en posesión de mi confianza, voy á descubrirete un designio que medito, porque conviene te enteres de él á fin de que procures desempeñar los encargos que pienso darte en adelante. Hace mucho tiempo que veo mi autoridad generalmente respetada; que mis órdenes se obed-

cen ciegame, y que dispongo á mi arbitrio de los cargos, empleos, gobiernos, virenatos, beneficios, y aún me atrevo á decir, que reino en España. Mi fortuna no puede llegar á más; pero quisiera preservarla de las borrascas que empiezan á amenazarla; y á este efecto desearía que sucediese en el ministerio el conde de Lemos, mi sobrino.  
 Habiendo advertido al ministro que este último punto me había sorprendido en extremo, me dijo: Veo bien, Santillana, conozco bien lo que te admira. Te parece muy extraño que prefiera á mi sobrino á mi propio hijo el duque de Uceda; pero has de saber que éste es de cortisimos alcances para ocupar mi puesto, y que además soy su enemigo. No puedo llevar el que haya hallado el secreto de agradar al rey, y que éste quiera hacerse su privado. El favor de un soberano se parece á la posesión de una mujer á quien se adora; es esta una felicidad tan envidiable, que nadie quiere que un rival tenga parte en ella, por más que le unan á él los lazos de la sangre y de la amistad.  
 En esto te manifesté, continuó, lo íntimo de mi corazón. Ya he intentado desconcepar en el ánimo del rey al duque de Uceda, y no habiendo

podido conseguirlo, he levantado otra batería; quiero que el conde de Lemos por su parte se granjee la estimación del príncipe de España. Siendo gentil hombre de cámara con destino á su cuarto, tiene ocasión de hablarle á cada paso, y además de que tiene talento, yo sé un medio de hacerle lograr esta empresa. Con esta estratagema, contraponiendo mi hijo á mi sobrino, suscitare entre éstos primos una competencia que les obligará á ambos á buscar mi apoyo, y esta necesidad que tendrán de mí, hará me estén uno y otro sumisos: ve aquí cual es mi proyecto, añadió, y tu mediación no me será inútil en él. Te enviaré á hablar secretamente al conde de Lerma, y me contarás de su parte lo que tenga que participarme.  
 Después de esta confianza, que yo miraba como dinero contante, cesó mi inquietud. En fin, decía yo, heme aquí colocado en una situación que me prometé montes de oro; porque es imposible que el confidente de un hombre que gobierna la monarquía española, no se halle bien presto colmado de riquezas. Poseído de tan grata esperanza, veía con indiferencia apurarse mi bolsillo.

CAPÍTULO V  
*En el que se verá Gil Blas lleno de gozo, de honra y de miseria.*  
 Bien presto se echó de ver el favor que yo merecía al ministro, y él mismo me daba á entender públicamente, entregándome la bolsa de los papeles que acostumbraba antes llevar su excelencia mismo cuando iba á despachar. Esta novedad, que dió motivo para que me tuviesen en el concepto de un valido, excitó la envidia de muchos, y me atrajo bastantes cumplimientos de corte. Los dos oficiales, más inmediatos, no fueron los últimos á felicitarme sobre mi próxima elevación, y me convidaron á cenar en casa de su viuda, no tanto por correspondencia, cuanto con la mira de tenerme obligado á su favor para en adelante. Me veía obsequiado por todas partes, y hasta el orgulloso Calderón mudó de modales conmigo. Ya me llamaba "señor de Santillana", cuando hasta entonces me había tratado siempre de "vos", sin haber empleado jamás el tratamiento de "usted"; se me mostraba muy propicio, especialmente cuando pensaba que nuestro favorecedor podía notar lo;